

**Acta Nº 1635 – 02-08-2011**

En la Ciudad de San Isidro, a los dos días del mes de agosto de dos mil once, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Mauricio Loza Basaldúa y Martín Sánchez (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Rodrigo Galarza Seeber, Javier Isasa y Alicia Racig .- Ausentes con aviso Dres. Diego Gabriel Marino y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Dres. Berta Furrer y Fernando García Pouso, (Consejeros Suplentes).-----

**1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR Nº 1634:** Se aprueba.-----

**2) INFORME DE PRESIDENCIA:** El Dr. Antonio Carabio informa que el pasado viernes 15 de julio se hizo entrega de los certificados del 1er. curso básico, actualización y actualización con pasantías de Mediación en la Provincia de Buenos Aires, organizado por la C.I.J.U.S.O. Estuvieron presentes en el acto los Dres. Gustavo Capponi, Calvo Soler, e integrantes del Consejo Directivo y docentes. Hace saber también que la Fundación CIJUSO tiene una actividad muy importante, ha encontrado otro nivel y desarrollo.- Por último informa que el Dr. Calvo Soler llevará la experiencia de la Mediación de la Provincia de Buenos Aires a Colombia.- En otro orden de temas pone en conocimiento de los Consejeros que en el día de hoy conversó telefónicamente con la Presidente del Tribunal de Familia nº 1 Departamental, Dra. Urbancic sobre el funcionamiento del Tribunal.-----

## Acta Nº 1635 – 02-08-2011

**3) INFORME DE SECRETARÍA:** La Sra. Secretaria Dra. Susana Villegas informa la correspondencia recibida: **a)** Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires remite primer informe anual 2010/ 2011: se toma conocimiento, se gira al Departamento de Biblioteca.- **b)** ) Video del Acto del Día Nacional del Abogado Víctima del Terrorismo de Estado llevado a cabo el 7 de julio en la sede académica: se toma conocimiento, se incorporó a la página web y se gira al Departamento de Biblioteca.- **c)** Colegio de Abogados de Mar del Plata remite video institucional del Acto del Día Nacional del Abogado Víctima del Terrorismo de Estado llevado a cabo el 7 de julio en la sede académica: se toma conocimiento y se gira al Departamento de Biblioteca.- **d)** Colegio Provincia remite: 1) Convocatoria a reunión Comisión de Mediación (13.7.): se giró copia a la Dra. María Rosa Ávila, 2) Resolución Ministerial s/ Mediación, inscripción de aspirantes a rendir las evaluaciones exigidas para acceder al Registro Provincial de Mediadores: se giró copia a la Dra. María Rosa Ávila, Mediación y Área Académica.- **e)** Faca remite 1) convocatorias a reunión Comisiones de Incumbencias Profesionales (5.8., en el Colegio de Abogados de La Plata): se giró copia a los Dres. Brodersen, Britos y Furrer; y de Derecho Ambiental (Mercedes 12.8.): se giró copia a la Dra. Valls, 2) Ternas para cubrir vacantes en el Poder Judicial Nacional: se toma conocimiento.- **f)** Colegio de Abogados de Bahía Blanca informa realización de las I Jornadas Bahienses de Derecho Familiar: se giró copia al Área Académica y Coordinación de Institutos.- **g)** Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura Prov. Bs. As. informa que dictará el “Primer Curso para aspirantes a cubrir vacantes de Jueces, Fiscales, Defensores y Asesores”. Envía carteles: se dará difusión en carteleras y página web.- **h)** Consejo Local de la Infancia de Tigre remite convocatoria a reunión: se giró copia a la Dra. Diana Fiorini. **i)** Telegramas recibidos de audiencia de conciliación Sres. Raúl Silvino Silva: se resuelve solicitar la postergación de la audiencia y Orlando Javier Ortega: se giró copia de ambos al Dr. Juan Fermín Lahitte.- **j)** Resort & spa Terrazas al Mar de Pinamar s/ ofrecimiento de servicios: se

## **Acta Nº 1635 – 02-08-2011**

gira para su evaluación al Departamento de Servicios.- **k)** Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados Prov. Bs. As. remite revista “Reflejos”: se gira al Departamento de Biblioteca.- **l)** Tribunal Oral Criminal nº 8 Lomas de Zamora comunica que el letrado no se hizo presente en audiencia de debate: se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del profesional.- **m)** Centro de Mediación del CASI remite documentación a enviar al Juzgado Nacional Civil Nº 87 y Juzgado Civil y Comercial nº 7 de San Isidro: por Secretaría se remitirá.- **n)** Colegio de Abogados de La Matanza comunica el fallecimiento de su Presidente Dr. Edgardo P. Ayale: por Presidencia se envió nota de pésame.- **ñ)** Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Prov. Bs. As. informa que funcionará en la calle 50 nº 411 de La Plata: se dará difusión en la página web.- **o)** Colegio de Abogados de Lomas de Zamora remite sanción impuesta de 10 jus a la profesional (CASI): se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal de la letrada.- **p)** Colegio de Abogados de Lomas de Zamora remite sanción de apercibimiento impuesta al letrado: se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal del letrado.- **q)** Cámara Federal de Apelaciones de San Martín informa autoridades de ferias judiciales invernales: se toma conocimiento.- **r)** Colegio de Abogados de Necochea remite nota de agradecimiento por el excelente trato recibido por parte del personal en la visita institucional que realizaron el 12.7. al Centro de Mediación: se toma conocimiento, se gira copia a la Dra. María Rosa Ávila.- **s)** Colegio de Abogados de Mercedes remite sanción impuesta de 10 jus a letrada (CASI): se toma conocimiento, se archiva en el legajo personal de la letrada.- **t)** Colegio de Abogados de Mercedes comunica movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **u)** Caja de Previsión Social para Abogados de la Prov. De Bs. As. remite resolución con el monto de la Cuota Anual Obligatoria 2011: se gira al Departamento de Servicios para su inclusión en la página web.- **v)** Colegio Público de Abogados de la Capital Federal remite afiches s/ Jornada “Los Derechos de los Animales”: se dará difusión en carteleras.- Asistirá a la Jornada la Dra. Alicia Racig. **w)** Asociación Americana de Juristas Rama

## Acta Nº 1635 – 02-08-2011

Argentina remite declaraciones s/ el caso Herrera Noble y situación en Libia: se toma conocimiento.- **x)** Departamento de Cultura informa los talleres que se llevarán a cabo durante la feria judicial y la actividad prevista para el 7 de agosto “Segundo Concierto al Atardecer”: se toma conocimiento, se dará difusión en la página web.- **y)** Dra. María Rosa Avilla remite fallos varios: se toma conocimiento y se gira para su difusión al Departamento de Servicios.- **z)** Tribunales Criminales Nº 5, 6, 7, Juzgado Correccional nº 6 Departamentales comunican visitas a Comisarías: se giró copia a las siguientes Comisiones: Administración de Justicia, Patronato de Liberados y Derechos Humanos.- **aa)** Comisión de Patronato de Liberados remite 1) Actas de visitas a la DDI de San Isidro y Comisaría Tigre 6: se resuelve comunicar el informe de la visita realizada por el Dr. De Estrada, a la Suprema Corte de Justicia de la Prov. de Bs. As., a la Secretaría de Justicia bonaerense, al Fiscal General y a la Cámara Penal Departamental.- 2) Copia de la nota enviada por el Dr. Raúl A. Neu, Presidente del Tribunal Criminal nº 5 Departamental s/ acciones solicitadas al Jefe de la Departamental de San Isidro para mejorar las condiciones de detención de las personas alojadas en seccionales policiales.- Se toma conocimiento.- **bb)** Dr. M. F. F. s/ denuncia: se gira para su tratamiento a la Comisión de Defensa del Abogado.- **cc)** Colegio de Abogados de Quilmes comunica movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **dd)** Nota periodística Diario Digital de Pilar de Todos “La Coalición Cívica ofrecerá asesoramiento jurídico gratuito”: se gira para su tratamiento a la Comisión Ley 5177 y que se trabaje con los lineamientos que propone el Dr. Martín Sánchez.- **ee)** Dra. Adhelma Brodersen remite ponencia y exposición en power point para el 3º Congreso Provincial de Ciencias Jurídicas a desarrollarse en La Plata entre el 24 y 25 del mes de agosto del corriente: se aprueba la inscripción de dos delegados en el Congreso, sin gastos de traslado y/o viáticos y que la Comisión de Incumbencias designe a los delegados que asistirán.- **ff)** Dr. Ariel A. Neuman Director de la Revista “Auno abogados” de actualidad y gestión profesional solicita entrevista periodística: Se aprueba.- **gg)** Caja de Previsión Social para Abogados Prov. Bs. As. remite resolución Dra. Marta

**Acta N° 1635 – 02-08-2011**

Yolanda Peramato: se resuelve comunicar a la Dra. Peramato la resolución de la Caja.- **hh)** Dr. José A.- Carracedo Bosch s/ nota: Puesto a consideración se resuelve no hacer lugar a la excepción. Se encomienda a la Sra. Secretaria transmita la resolución adoptada.- **ii)** Asociación Judicial Bonaerense, Departamental San Isidro remite declaración “San Isidro CASI está cambiando”:se difiere su tratamiento y se resuelve enviar a los Sres. Consejeros la declaración. Se encomienda a los Dres. Neyssen y García Pérez Colman ponerse en contacto con la AJB.-----

**4) INFORME DE TESORERÍA:** El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 11/07/11 al 29/07/11: Se toma conocimiento, se aprueba.- El Dr. Temiño informa que se firmó un convenio con el Banco Santander Río.- Se toma conocimiento.-----

**5) EXPEDIENTE COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° T-4713-10:** Se difiere su tratamiento.-----

**6) COLEGIO PROVINCIA REMITE EXPEDIENTE N° 10-090:** Se transcribe la parte dispositiva de la resolución: “La Plata, abril 19 de 2011 ... RESUELVE: 1º) Anular la resolución dictada por el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de San isidro con fecha 14 de abril de 2010 (Acta N° 1551), en el Expediente N° 4.446, por haber sido tomada sin respetar los extremos establecidos en el art. 44 de la Ley 5177. 2º) Notificar la presente resolución en la forma de estilo y oportunamente devolver las actuaciones al organismo jurisdiccional correspondiente a los fines que se cumpla con lo dispuesto por el art. 56 del Reglamento para el Funcionamiento de los Colegios de Abogados”.- Se toma conocimiento de lo resuelto y se encomienda a la Secretaría elaborar un despacho para girar el expediente para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

**7) DEPARTAMENTO DE INTERIOR S/ DIA DEL ABOGADO Y**

**SITUACIÓN RESTAURANTE:** Informa el Dr. Mauricio Loza Basaldúa que se han recibido cuatro presupuestos de catering para la celebración del Día del Abogado.- Se aprueba la propuesta de la Sra. Silvina del Molino Torres.- El Consejo agradece al Dr. Loza Basaldúa el empeño y esfuerzo realizado.- El Dr. Neyssen propone analizar variables de ajuste para la fiesta de fin de año.- Se resuelve fijar el monto de las tarjetas de ingreso para el día del abogado en los siguientes valores: Jóvenes Matriculados con menos de tres años de inscripción: valor de la entrada \$ 30; Matriculados activos con matrícula al día: Valor de la entrada \$ 50; Matriculados Jubilados: ingreso mediante indicación de datos personales; Matriculados con Cargos Incompatibles y suspendidos voluntariamente: Valor de la entrada \$ 100.- Se confeccionarán afiches y tarjetas de ingreso.-----

**8) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS S/ CONVENIOS E INFORME:**

Informa el Dr. Isasa sobre la propuesta del broker con la Compañía de Seguros Generali: se aprueba.- Relacionado con la propuesta del Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal, se resuelve que el Departamento evalúe juntamente con la Tesorería la factibilidad de brindar el servicio.- Por último pone en conocimiento que pronto se reunirá con responsables de BAPRO pagos.-----

**9) DEPARTAMENTO DE DEPORTES S/ 1) INFORME TORNEO DE GOLF:**

se toma conocimiento y se gira al Departamento de Publicaciones para su incorporación en el próximo número de Síntesis Forense con las fotografías tomadas en el evento.- **2) CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE**

**FUTBOL S/ DECLARACION DE INTERES MUNICIPALIDAD DE TIGRE:**

Se toma conocimiento.-----

**Acta Nº 1635 – 02-08-2011**

**10) COMISION DE DISCAPACIDAD S/ PEDIDO DE AUTORIZACION:** Se encomienda al Sr. Tesorero analice la propuesta y verifique la partida presupuestaria.-----

**11) FUNDEJUS S/ PEDIDO:** Se aprueba brindar auspicio institucional a las Jornadas sobre Justicia Internacional que se llevará a cabo en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 27 y 28 de septiembre del corriente año.- En relación a la solicitud de ayuda económica no se hace lugar por motivos presupuestarios, por cuanto este Colegio no cuenta con una partida destinada a tal fin.-----

**12) DR. RICARDO MORELLO S/ NOTA:** Puesto a consideración la propuesta de realizar un homenaje al Dr. Roberto Mario Uzal, quien fue miembro del Tribunal de Disciplina de esta casa y dada las trágicas circunstancias de su muerte, que quedaron reflejadas en las Actas de Consejo Directivo de los días 20 y 24 de marzo de 1972, se resuelve realizar un recordatorio en la Misa de Acción de Gracias que se llevará a cabo el próximo 26 de agosto y al cumplirse los 40 años de su fallecimiento se hará entrega a los familiares la medalla correspondiente a los 40 años de ejercicio de la profesión.-----

**13) INADI S/ RESOLUCION EXPEDIENTE “TERRILE ROBERTO O. V. C/ SAGUES GUILLERMO”:** Se toma conocimiento de las audiencias fijadas para el 6 de septiembre de 2011 y las supletorias para el 13 de septiembre de 2011.-----

**14) TRIBUNAL DE DISCIPLINA REMITE SENTENCIA CAUSA Nº 2335:** Se transcribe la parte dispositiva de la sentencia: “San Isidro, 5 de mayo de 2011 ... **RESUELVE**; 1) Rechazar las excepciones de prescripción y cosa juzgada interpuestas por el Dr. L., conforme Considerandos 2 y 3).- 2)

**Acta Nº 1635 – 02-08-2011**

Absolver al Dr. J. M. L., del Colegio De Abogados de Trenque Lauquen del cargo que se le imputa en la denuncia que diera motivo a la formación de la presente causa disciplinaria, sin costas atento al decisorio arribado. 3) Extraer fotocopias de las presentes actuaciones, certifíquense por Secretaría y comuníquense y gírense las mismas al Consejo Directivo del Colegio de Abogados de San Isidro en los términos y con los alcances de lo dispuesto en el CONSIDERANDO 5). Regístrese. Notifíquese y una vez firme comuníquese al Honorable Consejo Directivo y Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs.As.- Luego, archívese.(El Dr. Quarneti no firma la presente sentencia por ausencia momentánea).- Se toma conocimiento, se archiva la sentencia en el legajo personal del profesional y se giran las fotocopias certificadas del expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamento para su tratamiento.-----

**15) CONVENIO CON EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS – PROPUESTA DE COMPRA DEL SISTEMA INFORMÁTICO (\$ 20.000):**

Informa el Dr. Carabio que el Colegio de Abogados de Provincia de Buenos Aires está próximo a firmar un convenio con la Dirección Nacional del Registro Nacional de las Personas con el objeto de generar relaciones de cooperación y coordinación entre “EL RENAPER” y “COLPROBA”, tendientes a facilitar la expedición del Documento Nacional de Identidad y con posibilidad de otorgar pasaportes a los matriculados en esta Institución, si se adquiere el material.- Se resuelve solicitar cotizaciones.-----

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas  
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio  
Presidente